



DATOS BÁSICOS DEL PROYECTO ↘

Título del proyecto Ampliación de la cobertura en educación básica en 4 centros de contextos urbano marginales de 3 provincias de la Sierra y Costa de Ecuador

Ubicación _____ Ecuador

Fecha de la intervención _____ 10 de noviembre de 2011 a 10 de noviembre de 2014

Modalidad de acción _____ Cooperación al desarrollo

Línea temática _____ Universalización de la educación

Coste total _____ 319.599,79 €

Socio local que realiza la intervención _____ Fe y Alegría Ecuador

Población beneficiaria _____

1.264 personas (662 niños y 602 niñas) que en el momento de inicio del proyecto cursaban de 1º a 7º de educación básica en cuatro centros de las provincias de Los Ríos, Pichincha y Chimborazo.

Resumen y objetivos de la intervención _____

El proyecto se enfoca en comunidades urbano marginales de las provincias de Los Ríos, Pichincha y Chimborazo que no contaban con educación básica completa, lo que hacía limitar las opciones de los estudiantes para continuar sus estudios, una vez que concluían el 7º año de educación básica. La intervención se ha centrado en ampliar la oferta educativa hasta el 10º curso en 4 centros de estas zonas.

DATOS BÁSICOS DE LA EVALUACIÓN ↘

Fecha _____ 2/17/2015

Tipo _____ ExternaFinal

Coste _____ 7.500 €

Equipo evaluador _____ María Méndez y Cristina Hernández

Participantes _____

Estudiantes, equipos directivos y profesorado de las escuelas, personal de Fe y Alegría Ecuador y personal de Entreculturas.

Metodología _____

Las herramientas metodológicas combinan: el estudio documental, la realización de entrevistas semi – estructuradas y grupos de discusión, y la observación directa (técnicas cualitativas), así como la realización de una encuesta de opinión a los alumnos/as de las 4 escuelas cursando 7º (técnica cuantitativa).

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN ↘

Objetivos

Aplicar los criterios estándar de evaluación tal y como vienen previstos en la Metodología de Evaluación de la Cooperación Española, además de analizar la Teoría del Cambio que subyace al proyecto, estableciendo conclusiones y recomendaciones.

Conclusiones

*** Pertinencia**

- La construcción de las infraestructuras es totalmente pertinente para la adaptación de las escuelas a la nueva Ley Educativa. Se da, una total alienación con los principios del Gobierno en Materia Educativa.
- Se abre un espacio de reflexión sobre la pertinencia de ofrecer grados superiores de la Enseñanza Básica en contextos urbanos y periurbanos en donde la oferta educativa es abundante y variada.

*** Eficacia**

- Se cuenta con padres y madres altamente comprometidos con la educación. Valoran, además, en alto grado el valor añadido que aportan las escuelas de Fe y Alegría al cuidar no solo el aspecto académico sino también la educación en valores que caracteriza a las escuelas.
- Los alumnos/as participan en un alto grado en las charlas de sensibilización de la escuela y actividades fuera del horario lectivo, adquiriendo un altísimo grado de implicación con sus escuelas.
- Los directores y maestros consideran que la principal debilidad es la labor desarrollada con los padres y madres de familia, en donde podría desarrollarse una mayor labor de conciencia y formación. Los padres y madres de familia echan en falta mayor espacio de formación y participación.

*** Eficiencia**

- Las directoras/es expresan que el apoyo recibido por las Oficinas de Fe y Alegría es suficiente, especialmente en lo que concierne al Seguimiento del Plan de Mejora de la Calidad.
- El profesorado siente que el apoyo recibido en su labor docente por parte de las directoras/as es suficiente y adecuado.

*** Impacto**

- El proyecto está en disposición de ofrecer la Educación General Básica hasta completar 10º en las cuatro escuelas.
- La permanencia del alumnado de las tres escuelas situadas en zona urbana o periurbana, se garantiza actualmente en un porcentaje del 55%. El resto del alumnado manifiesta una intención de cambio de escuela para cursar 8º-10º.

*** Sostenibilidad**

- Toda la comunidad educativa muestra un elevadísimo nivel de identificación con la Escuela.
- La mayor parte de los/as docentes tiene larga experiencia de trabajo en la Institución y muestra vocación de permanencia, lo que asegura la sostenibilidad.
- Un bajo número de alumnos/as en la matrícula de 8º y 9º pondría en peligro el nombramiento por parte del Ministerio de Educación de los nuevos maestros/as para las escuelas.

Recomendaciones

- * Una vez asegurada la oferta educativa de los nuevos cursos es necesario centrar la mirada en garantizar la demanda de dicha educación.
- * El grado de participación y compromiso podría ser mayor (el 60% participaba mucho).
- * Sería necesario aprovechar el periodo de matriculación para el próximo curso para desarrollar charlas de sensibilización dirigidas a las familias, centradas en despejar algunos miedos e inseguridades que mostraron de cara a la continuidad de sus hijos/as en los cursos superiores. La estrategia seguida en algunos centros de asignar a maestros con larga experiencia a los cursos superiores puede ser un aspecto importante. Igualmente interesante podría ser el fomentar la importancia de la educación en valores que en estas escuelas se brinda.